

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1586/07
21 marzo 2007

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 21 DE MARZO DE 2007

Aprobada en la sesión del 16 de enero de 2008

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante de Suriname.....	3
Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la situación en Haití (junio–diciembre de 2006)	8
Declaración de Santo Domingo – Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación	29
Cambio de fecha de la Décima Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas	35
Transmisión de documentos a Comisiones.....	36
Aprobación de acta	36
Anuncio de la Presidencia	37
Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay sobre el Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial.....	37
Día Internacional de la Francofonía	38

ANEXO

Declaración de Santo Domingo – Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación	39
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4186/07, Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la situación en Haití
(junio – diciembre de 2006)

CP/doc.4191/07, Nota de la Misión Permanente de Bolivia sobre la Décima Reunión de Negociaciones
para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de
Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2007

En la ciudad de Washington, a las once y veinte de la mañana del miércoles 21 de marzo de 2007, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis y Vicepresidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Alejandro García-Moreno Elizondo, Representante Permanente de México
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Carlos Sosa Coello, Representante Permanente de Honduras
Embajador Camilo Alfonso Ospina, Representante Permanente de Colombia
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Jacques R. C. Kross, Representante Permanente de Suriname
J. Robert Manzanares, Representante Interino de los Estados Unidos
Ministra Consejera Rhoda M. Jackson, Representante Interina de las Bahamas
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía
Ministra L. Ann Scott, Representante Interina de Jamaica
Ministra Olga Graziella Reyes Marfetán, Representante Interina del Uruguay
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Primera Secretaria Julieta M. Blandón Miranda, Representante Alterna de Nicaragua
Ministro Salvador Hernández Vela, Representante Alterno de Venezuela
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Ministro Gustavo Palacio, Representante Alterno del Ecuador
Ministro Alejandro Riveros, Representante Alterno del Perú
Ministra Consejera Rita Claverie de Sciolli, Representante Alterna de Guatemala
Yolande Y. Smith, Representante Alterna de Grenada

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Ladies and gentlemen, I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items on this draft order of business, document CP/OD.1586/07. Could we have some order, please?

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1586/07 rev. 2)
2. Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la situación en Haití – junio-diciembre de 2006 (CP/doc.4186/07)
3. Nota de la Misión Permanente de Bolivia sobre la Décima Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (CP/doc.4191/07)
4. Declaración de Santo Domingo – Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación, 16 de marzo de 2007, presentado por el Embajador Roberto Álvarez Gil, Representante Permanente de la República Dominicana ante la OEA
5. Transmisión de documentos:
 - Informe Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) a la Asamblea General (CP/doc.4172/07)
 - Informe Anual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) a la Asamblea General (CP/doc.4187/07)
 - Proyecto de resolución: Promoción de la participación del sector laboral en las actividades de la OEA (AG/doc.4626/06)
6. Aprobación del acta de la sesión conjunta del Consejo Permanente y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) celebrada el 27 de mayo de 2005 (CP/ACTA 1489/05)
7. Otros asuntos.]

If there are no objections, the draft order of business is approved.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DE SURINAME

El PRESIDENTE: Before we consider the items on the order of business for today's meeting, I would like to express a warm welcome to Ambassador Jacques Ruben Constantijn Kross, the new Permanent Representative of Suriname to the Organization of American States, who presented his credentials on March 14, 2007.

Ambassador Kross was born in Paramaribo, Suriname. He has a postgraduate degree in international relations from the Institute of Social Studies, The Hague, and a master of law degree from the Anton de Kom University of Suriname.

Ambassador Kross served as his country's Minister of Labor and its Minister of Social Affairs and Public Housing. He also served as Director of the Ministry of Justice and Police.

His experience in the social and political sphere spans many years and a broad range of activities. He was a member of the National Election Bureau, Chairman of the Surinamese team of the joint Surinamese-Dutch Anti-Narcotics Steering Committee, Chairman of the Surinamese team during negotiations between the governments of the Republic of Suriname and the Federative Republic of Brazil regarding the Treaty for Transfer of Sentenced Persons, the Treaty on Mutual Assistance in Criminal Matters, and the Extradition Treaty.

Ambassador Kross, on behalf of this Council and on my own behalf, I congratulate you on your preferment as Permanent Representative of Suriname to the OAS. We are confident that your experience in international relations and your expertise on a range of social issues will enrich the dialogue in this organization.

Again, I welcome you to the Organization and to this Council, and I am pleased to give you the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SURINAME: Thank you, Mr. Chairman.

Your Excellency Ambassador Izben Williams; Secretary General, Your Excellency José Miguel Insulza; Assistant Secretary General, Your Excellency Albert Ramdin; distinguished permanent representatives; alternate representatives; distinguished representatives of the observer states; staff of the General Secretariat of the Organization of American States; ladies and gentlemen:

It is my distinct pleasure and honor to convey to you the warm greetings of the President of the Republic of Suriname, His Excellency Runaldo Ronald Venetiaan, and the Minister of Foreign Affairs, Her Excellency Lygia Kraag-Keteldijk.

I am beginning my tenure as Permanent Representative of my country to the OAS with an immense feeling of hope and expectation, because this hemispheric organization is currently in the midst of implementing crucial and necessary changes. These changes are meant to address present realities and the day-to-day life of the men, women, and children in our hemisphere, and they will create modernization programs and new experiences in order to tackle the problems of a hemisphere that is extremely dynamic.

We are aware that this hemisphere is full of potential, but it is also a hemisphere of extreme differences that affect the lives of the poorest as well as the richest. However, this organization has demonstrated time and again that these differences must be addressed through keen respect for each other's sovereignty, close partnership, and a strategic agenda, crafted within the framework and steered by the guidelines of the very important OAS Charter, the Inter-American Democratic Charter, the Declaration on Security in the Americas, and the draft Social Charter of the Americas, among many other documents. These are the instruments of faith and confidence in this organization and its member states, and they will one day lead us to the realization of our dream of a better and more prosperous Americas.

Mr. Chairman, the Organization of American States has played a significant role in Suriname since my country became a member of this very important hemispheric political organization almost thirty years ago. Without doubt, the engagement of the OAS in Suriname in the areas of post-conflict resolution, good governance, security, human rights protection, and fellowships, as well as its steadfast dedication in financing several small-scale development projects through the Special Multilateral Fund of the Inter-American Council for Integral Development (FEMCIDI), are the most noteworthy expressions of the relevance of this body in my country.

Suriname is a democratic country in which there is respect for all fundamental human rights; where democratic institutions function effectively; where general, free, and fair elections are being held on a regular basis; and where economic growth has been increasing steadily. Average economic growth for the period 2000 to 2005 was 4.8 percent, and the predicted figure for 2006 is around 6 percent.

It is obvious that there are still serious problems to be addressed by the Government. However, these positive figures are the consequence of comprehensive growth in mining, construction, trade, transportation, communication, hotels, restaurants, and financial services. It is within this environment of democratic values, high levels of religious and ethnic tolerance, and economic potential that the Government of Suriname and its people are building a society and engaging with the region and the world at large.

Mr. Chairman, the principles enshrined in the Inter-American Democratic Charter are, and must be, the political promotion and defense of the tools of democratic governance in the Americas.

The intimate relationship between my country and the OAS goes back to December 28, 1990, when a special meeting of the Permanent Council was called just before the start of 1991. At that meeting, the Council strongly condemned the political events that took place in Suriname on Christmas Eve of 1990.

A few months later, OAS member states unanimously ratified that decision at the twenty-first regular session of the General Assembly through the illustrious resolution AG/RES. 1080 (XXI-O/91), no doubt thinking of the example that could be set regarding the relapse of democracy elsewhere in Latin America.

In April 2001, the 34 democratically elected heads of state of the Americas met in Quebec City for the Third Summit of the Americas. It was in that context that the foreign ministers were instructed to propose, within the framework of the OAS, an Inter-American Democratic Charter, the

democratic Magna Carta of the Americas. This document has since become the sole international instrument that is extensively committed to defending and promoting representative democracy.

On September 11, 2001, in Lima, Peru, the OAS General Assembly adopted the resolution that brought into being the Inter-American Democratic Charter [AG/RES. 1 (XXVIII-E/01)]. This mechanism has so far been able to stand up to its robust task. In fact, it has become the focal point of the most serious work that the OAS is called upon to perform, due to the political importance that we, the member states, have attached to it. Suriname will maintain its fullest support for the Inter-American Democratic Charter.

Mr. Chairman, the Government of Suriname considers the following security components of the utmost importance:

- The national security of our people and natural resources;
- The regional security of the Hemisphere; and
- The political, economic, and social stability of OAS member states.

In our view, these issues are interrelated.

A fundamental element in the discussion on security is human security, a concept introduced by our Canadian friends in this Council that has now become an essential element in working towards social development and a hemisphere free from poverty, HIV/AIDS, and other social scourges.

Mr. Chairman, the discussion on the establishment of a Social Charter of the Americas has already highlighted the issue on the social agenda of this organization. The main views submitted by member states have already generated substantial debate, which will strengthen and improve the outcome of the discussion and, hopefully, lead to a praiseworthy final document.

This important political process must ultimately lead to a significant improvement of the lives of our peoples. It is therefore vital that we make certain that the Social Charter of the Americas guarantees that the living standards throughout the Americas improve significantly, rather than decline. It is necessary, therefore, to keep in mind that at the end of the road, this new instrument should encapsulate a vision formulated through an open and inclusive process and should obtain the participation of a broad spectrum of participants, including civil society.

The Social Charter of the Americas should, consequently, adopt broad goals and objectives for national and international action in a variety of spheres, ranging from the eradication of extreme poverty to the creation and guaranteeing of decent jobs, and from the security of health and education to the improvement of the social and cultural rights of the most vulnerable in our societies, including indigenous and tribal peoples, women, youth, and children.

Mr. Chairman, let me take this opportunity to congratulate the Government of Panama on the theme selected for the next regular session of the General Assembly, "Energy for Development." Energy will be a key factor to attract foreign investment in order to bring about growth in many economies. I fully agree with the Vice President of Panama, His Excellency Samuel Lewis Navarro,

when he so eloquently reminded us last week that the complex and critical energy issues will define the future of coming generations.

The Government of Suriname is highly committed to collaborating with OAS member states and the General Secretariat on the many challenging issues facing our hemisphere. I assure you that this is my personal pledge as well. I am eagerly looking forward to working with you all to ensure a better future for our peoples.

Thank you very much for your attention.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Kross, for your preliminary remarks to this Council. We look forward to many more interventions from you during your tenure as Permanent Representative.

The Chair welcomes comments from delegations. I recognize the Ambassador of Saint Vincent and the Grenadines.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Mr. Chairman.

On behalf of the Caribbean member states, I extend a hearty welcome to Ambassador Jacques Kross, Permanent Representative of Suriname to the Organization of American States.

The Caribbean Community (CARICOM) caucus of ambassadors has already begun to benefit from your knowledge, insight, and experience. We look forward to working closely with you as we move forward with our agenda for the Americas. You can count on the full support of all the member states of CARICOM to facilitate your work here in the interest of your country, Suriname.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Belize is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELICE: Thank you, Mr. Chairman.

It is my honor and pleasure to welcome Ambassador Jacques Kross to the Organization of American States on behalf of the member states of the Central American Group (GRUCA). Ambassador, we look forward to working with you. Your predecessor, as you will have heard, was a very valued member of our family, and in like measure, we extend to you the hand of friendship and our pledge to cooperate with you and your permanent mission in all your work at the OAS.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Ambassador of Mexico is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

En nombre del grupo de países miembros de la Asociación Interamericana de Integración (ALADI) y en el mío propio, me es particularmente grato dar la más cálida bienvenida a esta Casa de América al excelentísimo señor Embajador Jacques Ruben Constantijn Kross.

Embajador Kross, este es un espacio privilegiado para el diálogo y la concertación sobre la sólida base de la Carta de la Organización de los Estados Americanos y los pilares de la Carta Democrática Interamericana, el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos, la seguridad multidimensional y la cooperación para alcanzar el desarrollo integral y, en particular, para eliminar la pobreza crítica.

Coincidimos en los conceptos vertidos por usted respecto a que es bajo este rubro que hoy nos unimos para continuar esfuerzos para adoptar la Carta Social de las Américas.

Por mi conducto, los Estados Miembros del grupo ALADI deseamos expresarle nuestra más amplia disposición para colaborar y trabajar con usted, Embajador, y con el personal de su Misión, para avanzar en la consecución de los objetivos comunes de la agenda hemisférica.

Le damos la bienvenida y reafirmamos nuestra profunda amistad con Suriname.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Chair recognizes the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

Along with my colleagues from the other regional groups, I want to extend the hand of friendship and collaboration to our new colleague from Suriname, Ambassador Kross. I listened with great interest to your very substantive contribution today, and it bodes well for future exchanges in this Council.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Chair recognizes the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

I join the other delegations in welcoming Ambassador Kross of Suriname. My delegation is delighted that he is here and looks forward to working with him and his delegation. I pledge my delegation's full support for his endeavors.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. The Chair recognizes the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Aunque nuestros distinguidos representantes del grupo ALADI y también del Grupo Centroamericano (GRUCA) ya han dado la bienvenida al distinguido Representante de Suriname, nada más quería plegarme a la idea de que está creciendo la amistad entre Bolivia y Suriname desde la última Cumbre presidencial de la Comunidad Sudamericana de Naciones llevada a cabo en mi país.

Así que quería, por mi parte y también en nombre del Presidente Morales, agradecer su presencia y esperar que los lazos entre nuestros países siempre vayan incrementando, como ha sido tradicional.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL AL CONSEJO PERMANENTE SOBRE LA SITUACIÓN EN HAITÍ (JUNIO-DICIEMBRE DE 2006)

El PRESIDENTE: We now move to item 1 on the order of business, the report of the Secretary General on the situation in Haiti for the period June to December 2006. This report has been presented in accordance with General Assembly resolution AG/RES. 2215 (XXXVI-O/06). I am pleased to give the floor to Secretary General José Miguel Insulza to present the report.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Como usted ha señalado muy apropiadamente, señor Presidente, este informe semestral que presentamos hoy corresponde al período junio-diciembre de 2006. A pesar del relativo retraso, es normal que estos informes se demoren un tiempo en presentarse.

Quisiera señalar, antes de resumir el informe, que entre diciembre de 2006 y esta fecha han ocurrido en Haití un conjunto de hechos muy significativos, tanto desde el punto de vista de la política como de la situación de seguridad, que me parece que es importante considerar. Creo que no es demasiado útil examinar un informe de tres meses atrás sin saber que han ocurrido, respecto de las situaciones que ahí se exponen, una cantidad de hechos nuevos. Voy a dedicar, entonces, solamente un breve tiempo a presentar el texto mismo del informe y más a los comentarios posteriores a este informe.

Este informe tiene una relevancia enorme. El período que examinamos –junio a diciembre de 2006– se inicia con la formación e instalación, alrededor de tres semanas después de asumir sus funciones el Presidente Préval, el 14 de mayo de 2006, de un gabinete pluripartidista de 18 miembros –en el que hay representantes de los que resultaron ser los principales partidos en las elecciones recién celebradas– encabezado por el Primer Ministro Jacques Edouard Alexis. La presentación del Primer Ministro Alexis fue aprobada por unanimidad en el Senado y con apenas una abstención en la Cámara de Diputados. Por lo tanto, es un gobierno que partió con gran respaldo político en los distintos sectores del Parlamento. Creo que en su política ha ido mostrando, además, la voluntad de mantener esa actitud pluripartidista que ha caracterizado al Gobierno del Presidente Préval.

Naturalmente, lo principal del Gobierno era poner en marcha los planes que necesitaban activarse para enfrentar una situación económica a corto y a largo plazo. A largo plazo están ciertamente el tema del desarrollo, los grandes proyectos de infraestructura, el lanzamiento de una política en materia turística, la reactivación de fuerzas productivas, etcétera. Sin embargo, el Gobierno del Presidente Préval comprendía también la necesidad de enfrentar los problemas inmediatos de desempleo, de pobreza, de miseria de la gente. Para eso, el 25 de julio lanzó ya el Programa de Pacificación Social (PAS). Tal como lo señala el Gobierno de Haití, debe darse

respuesta a situaciones específicas, salarios impagos a funcionarios del Estado, despidos abusivos, militares desmovilizados y, en general, la situación de hambre y desempleo muy grande dentro del país.

Se realizó la primera conferencia internacional de ayuda a Haití en esta nueva situación, y la verdad es que las promesas excedieron lo que se había solicitado. El Gobierno haitiano había presentado sus necesidades y sus problemas, y se movilaron \$750 millones –una cantidad mayor que la que se había pedido– para ayudar al Gobierno a completar su presupuesto para el resto del año fiscal 2005-2006.

Posteriormente, se informó de la puesta en marcha de estas ayudas y, como se señala en el informe, este proceso ha continuado. El Parlamento ha aprobado un nuevo presupuesto de \$1.700 millones esta vez, del cual, es importante recordarlo, 66% debe financiarse mediante asistencia externa.

Al mismo tiempo se realizó un hecho importante desde el punto de vista internacional, la reincorporación de Haití a la Comunidad del Caribe (CARICOM). Es importante señalar que el 3 de julio de 2006 el país asistió a la vigésima séptima cumbre de la CARICOM y, desde entonces, sus reuniones con la CARICOM se han ido desarrollando normalmente.

También es importante recordar –y creo que, además, es importante para la OEA recordar– que en este período se celebraron elecciones locales y municipales, así como una segunda ronda de elecciones legislativas que completaban el ciclo del proceso electoral iniciado con la elección del Presidente Préval y que, claro, esta vez fueron mucho más numerosas. Se eligieron 1.990 consejos y asambleas, se eligieron representantes municipales, diputados, etcétera, con mucho menos observadores internacionales que los que habían acudido en enero del año pasado a la elección del Presidente Préval.

Es importante señalar que dentro de estos siete meses de que da cuenta el informe hubo un período de relativa calma respecto a la situación de violencia que se había previsto, y esto se indica en el informe. Pareció tener algún efecto, algún impacto, el llamado del Presidente Préval al diálogo y la idea de que era necesario seguir una estrategia de zanahoria y garrote, como él mismo lo dijo, en que se hizo una serie de llamados al diálogo, de la posibilidad de búsqueda de buenas relaciones, un apaciguamiento de la violencia. Eso no ocurrió. La violencia resurgió por los meses de agosto y septiembre y, a pesar de que fue entonces precisamente cuando el Presidente habló de la zanahoria y el garrote, la verdad es que no hubo, por parte de las bandas armadas, ninguna respuesta positiva a estos numerosos llamados.

Se creó una Comisión Nacional de Desarme, Desmantelamiento y Reintegración. En realidad, esto no tuvo mayor efecto y, hasta fines de 2006, el gran problema de Haití a la luz de todas las informaciones era el problema de la violencia.

Se trabajó sustantivamente en este período también en el proceso de aumento de la policía. En general, no quiero abundar más en este tema. Quiero decir que fue un semestre en el cual el Gobierno se consolidó muy sustantivamente, lanzó o desencadenó sus principales programas, pero considero que es importante decir lo que ha ocurrido después, por lo menos en dos planos muy fundamentales.

Si nosotros comparamos este informe, Presidente, con lo que está ocurriendo hoy día en Haití, ha habido un cambio sustantivo en la situación de violencia. Por un acuerdo, un trabajo muy bien concertado entre el Gobierno, la Policía Nacional de Haití y las Naciones Unidas –la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH)–, se procedió a una acción mucho más activa, mucho más directa en contra de las bandas armadas. Esa política, debo decir, ha surtido grandes efectos, con pocas bajas, con pocas personas fallecidas en este proceso, muchas menos de lo que pensaba. En las zonas urbanas de Puerto Príncipe, en las zonas marginales, se ha logrado dismantelar completamente las bandas armadas. Precisamente el miércoles pasado, cuando se dio en definitiva este informe, que tuvimos que postergar, se había arrestado al más peligroso de los criminales, el señor Evans, jefe de la principal banda armada, que está en prisión ahora. Lo están la mayoría de los jefes de esta banda y los que no están en prisión han abandonado completamente el área de Cité-Soleil y de Puerto Príncipe.

Es temprano para decir si este proceso será permanente, pero, sin duda, es estimulante. El éxito obtenido es que ha disminuido sustantivamente la situación de violencia en Haití, fundamentalmente en su ciudad capital, donde siempre la ha habido. Esperamos que este sea el preludio de un mejoramiento en la situación.

Considero que en esto tienen que ver –y voy a referirme a este asunto con posterioridad– las mejoras que seamos capaces de introducir en los asuntos relativos a la policía, a la judicatura, a los jueces y a los sistemas carcelarios, pero, por ahora, creo que tenemos una buena posibilidad.

Es importante recordar, sin embargo, que en ocasiones anteriores también ha habido bajas de la violencia, tal vez no tan pronunciadas como ahora, tal vez no un dismantelamiento tan sustantivo como el que ha ocurrido ahora, pero han tenido lugar estos procesos. El ciclo siempre es muy parecido. Las fuerzas de la policía, o en este caso las de la MINUSTAH, ingresan a Cité-Soleil o a Bel Air –como ocurrió en Bel Air que fue ocupada por las fuerzas de la MINUSTAH hace un par de años– y, efectivamente, se produce una situación positiva, desde el punto de vista de que de los narcotraficantes y los jefes de las bandas criminales se van, ocupa el lugar la fuerza militar y la gente reacciona positivamente ante esto. No obstante, al cabo de algunos meses, al no haber ninguna forma de empleo y ninguna forma de subsistencia, los criminales vuelven y son recibidos como la única forma de subsistencia que existe.

El problema clave, entonces, no está solamente en la acción militar, en la acción policial. Está en lo que pasa después de ello. La permanencia de esta tendencia positiva va a estar ligada a la posibilidad de la creación de fuentes de empleo.

Somos más optimistas que antes respecto de esto. Algunos fondos han comenzado a fluir. Debo decir que cuando estuvimos aquí en la reunión con el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas recién se habían producido los primeros aportes reales al Programa de Pacificación Social. Antes se habían hecho promesas, muchas promesas para los programas de más largo plazo, pero no para el Programa de Pacificación Social.

Por lo tanto, esta vez estamos realizando un esfuerzo por generar empleo, por asentar el proceso de pacificación de esas áreas. Esto depende sustantivamente del desarrollo económico que se pueda alcanzar y de la capacidad de resolver los problemas inmediatos de la gente, de las personas que están ahí en condiciones de pobreza y que responden, por lo tanto, solamente cuando es posible garantizarles un mínimo nivel de vida, una mínima posibilidad de sobrevivencia.

Antes de pasar a ese punto, quiero decir que, a nuestro juicio, también es muy fundamental –y lo hemos dicho varias veces– el mejoramiento de la policía. La policía haitiana en este momento tiene unos ocho mil efectivos. Ocho mil efectivos en un país de trece millones a catorce millones de habitantes es una cantidad muy exigua. Es menos de la mitad de lo que tiene cualquiera de los países que están sentados en torno de esta mesa, y creo quedarme corto cuando digo menos de la mitad. Es importante recordar, al mismo tiempo, que, con el concurso de algunos países miembros, se está realizando un proceso de depuración de la policía. Probablemente, de esos policías que están ahora, queden eventualmente alrededor de seis mil.

Están en marcha ambiciosos planes de formación policial en Haití. Hace pocos días, según nos contaba el Presidente Préval, se graduó un número importante de nuevos agentes de policía, el mayor número que se había graduado de una sola vez; se está reclutando nueva fuerza policial que, por primera vez, incluye mujeres por decisión del Presidente. En eso está caminando bien, pero no nos contemos entre nosotros cosas que no son ciertas. Probablemente, a fines de 2008 o a comienzos de 2009, con este programa acelerado de formación, Haití tendrá, en lo mejor de los casos, unos once mil quinientos policías en capacidad. Claro, muchos más de los que hay, pero todavía insuficientes desde su perspectiva.

También es importante señalar que hay fuertes quejas a este país, y lo acabamos de ver en la República Dominicana. En esto voy a ser breve porque el Embajador Álvarez, en otro punto del orden del día, va a presentar un informe sobre este tema. Es el problema del narcotráfico que afecta a ambas naciones de La Española, la República Dominicana y Haití. Nosotros estamos convencidos de que se puede hacer mucho más en materia de interdicción al narcotráfico en esa región. Si bien el aumento de drogas se ha producido –como ocurre en todos los países–, ha aumentado el consumo de drogas en los países afectados, lo principal en esta zona es el tránsito, podríamos llamar el “narcotransito”. Son los aviones que vienen desde el Continente, no solamente de Colombia, sino de varios otros países –se dice que vienen muchos vuelos de Venezuela, de países de la América del Sur, etcétera–, y llegan clandestinamente a Haití. De ahí su carga se traslada rápidamente, con una enorme eficiencia, a esa zona en Haití y en la República Dominicana, desde donde es exportada más o menos la mitad a los Estados Unidos y la otra mitad a Europa.

Este es un problema serio, complejo, del cual no podemos culpar sino a la falta de suficiente atención y una suficiente interdicción en rutas que son perfectamente conocidas y donde, según me dicen, los aviones a veces hasta son visibles por la noche. Hace un par de años la luz se apagaba en Haití con bastante frecuencia –ahora la situación de energía eléctrica parece haber mejorado algo– y sobre todo en esas noches en que no había luz era perfectamente posible ver los aviones pequeños que aterrizaban en esa zona. Hay prácticamente muy poca interdicción marítima y casi ninguna interdicción aérea para llegar a Haití.

Este es un tema que tenemos que enfrentar, efectivamente, en nuestros países. Ciertamente, los que tienen más recursos y aquellos a los cuales son destinadas las drogas tendrían que hacer un esfuerzo mucho mayor en cuanto a la interdicción de la droga en Haití.

Como ustedes saben, para este tema de Haití he formado un grupo de trabajo, un *task force* que coordine las distintas actividades de la Organización en Haití que está a cargo del Embajador Albert Ramdín, Secretario General Adjunto. Él estuvo recién en Haití y podrá informarles más acerca de los programas concretos que tenemos en marcha allí. Sin embargo, quiero decir unas breves palabras sobre esto porque la semana pasada estuvimos en una reunión importante con el Presidente

de Haití en la República Dominicana, donde conversamos sobre todos estos temas. Hay uno que le preocupa particularmente al Presidente y quiero informarles al respecto porque creo que en esto también nosotros podríamos ayudar bastante con los organismos internacionales a mejorar esta situación.

Lo que al Presidente le preocupa –y esto está vinculado con lo que decíamos respecto de Cité-Soleil, del problema de la seguridad, etcétera– no es la falta de recursos para Haití. Los recursos comprometidos con Haití son importantes. Son los que Haití ha pedido. Están comprometidos, los países los tienen, etcétera, pero la capacidad de ejecución es bajísima. Los problemas de ejecución se generan tanto en los organismos internacionales que van a entregar los recursos como también dentro del propio Haití.

Por consiguiente, creo que es importante que, además de los de proyectos que estamos desarrollando, seamos capaces de buscar procedimientos que ayuden a agilizar en los organismos internacionales y en los países el flujo de la cooperación a Haití, ver cuáles son los cuellos de botella en esta materia y, al mismo tiempo, ver qué es lo que hay que hacer en Haití y en qué podemos cooperar con su Gobierno para mejorar también la capacidad de ejecución de los proyectos. La ejecución de los proyectos aún es lenta, los desembolsos aún son lentos. Por lo tanto, el flujo de esta asistencia para realmente crear mejores condiciones de vida y echar a andar el desarrollo en Haití es probablemente el principal cuello de botella.

Tenemos, ciertamente, el problema del tamaño de la policía, de la reforma del Poder Judicial, del sistema penitenciario –esa es una segunda área en la cual tenemos que trabajar. Sin embargo, el problema principal, como lo ve el Presidente de Haití hoy día, y quiero transmitir esa opinión ante el Consejo de la OEA y ante los países miembros, radica fundamentalmente en la demora, en la velocidad de la ejecución de los proyectos, proyectos que existen y con recursos que también existen. Por lo tanto, aquí no hay falta de imaginación ni de capacidad para tener proyectos de desarrollo turístico, de infraestructura y otra cantidad de cosas, y los proyectos de corto plazo en generación de empleo. Hay proyectos, hay recursos, pero la máquina está todavía relativamente trabada. Eso, naturalmente, es motivo de gran preocupación para el Presidente de Haití.

Creo que es importante señalar también que nosotros estamos trabajando en un conjunto de asuntos de nuestra propia competencia con el Gobierno de Haití. El Embajador Ramdin, precisamente en este viaje, tenía por objeto discutir con las autoridades haitianas, en primer lugar, nuestro proceso de asistencia en materia electoral. Hemos acordado con las Naciones Unidas que la OEA se haga cargo de todos los temas electorales en Haití y la reestructuración ahora del Consejo Electoral Permanente, ya no puede ser un Consejo Electoral Provisorio. Este es un problema de envergadura.

El sistema político haitiano es un sistema extraordinariamente complejo y participativo, en el cual se elige una enorme cantidad de autoridades. El costo de las elecciones es inmenso. Por lo tanto, el gran desafío aquí es tratar de mantener un proceso efectivamente democrático en generación de autoridades, colaborar con Haití en todas las elecciones que haya, pero no se pueden gastar las sumas de dinero que se gastan al hacer las elecciones. A fines de este año hay una elección de diez senadores. El presupuesto estimado para esta elección de diez senadores es de \$24 millones, más alto que en cualquiera de los países miembros, al menos de los países latinoamericanos y del Caribe miembros de esta Organización.

Por lo tanto, tenemos ahí un desafío grande en materia del sistema electoral, de realizar un consejo electoral, pero también discutir algunos aspectos de reforma electoral que sean indispensables.

Estamos continuando nuestro proyecto de registro civil y tarjeta nacional de identidad; ustedes lo saben, esto ha sido expuesto aquí. Esto se está haciendo sobre la base de la inscripción que hubo para la elección presidencial y nosotros pensamos que las autoridades haitianas comparten con nosotros la idea de que este es uno de los países en los cuales hay que llevar adelante con prontitud nuestro proyecto de servicio electoral permanente.

En nuestra área de desarrollo integral tenemos también un proyecto importante en materia comercial y en materia de turismo, intentar apoyar al Gobierno haitiano en el desarrollo de esta área productiva que es fundamental, que es el turismo. Ya hay algunos desarrollos interesantes, pero todavía hay que atraer inversiones. El Presidente Préval pasó buena parte de su tiempo en la República Dominicana examinando proyectos de turismo que sería interesante poder desarrollar y examinando, además, el tipo de normas y legislación que permiten que estas cosas caminen, y en esto debemos también apoyarlo.

Por cierto, queremos trabajar en materia de seguridad. Por el momento ya estamos desarrollando proyectos en el área del tráfico ilegal de personas y de seguridad de puertos, pero no nos cerramos a la posibilidad de nuevos proyectos en la materia.

Estamos planeando ya el primer Foro de Comercio e Inversión en Haití a realizarse el 7 y 8 de mayo, en colaboración con el sector privado y con las autoridades haitianas. Esperamos llevar a algunas personalidades importantes a este evento.

Creo, repito, que al margen del programa mismo que estamos desarrollando, que contiene esta y otras cosas –no sé si Embajador Ramdin querrá informar sobre ellas en este momento, porque yo me fui a la República Dominicana y a Guatemala, y el Embajador Ramdin fue quien siguió luego a Haití–, quiero dejar esta preocupación.

Considero que nuestro esfuerzo en Haití ha rendido frutos desde el punto de vista de la seguridad en este período. Eso es muy importante. El Presidente está satisfecho, está entusiasmado con lo que se ha logrado en materia de pacificación. Desde el punto político, hay cierto grado de unidad nacional que también es relativamente significativo. Existen buenos proyectos, existe un gobierno con buena disposición, con capacidad, pero el flujo de los recursos, la ejecución de los proyectos, la capacidad de ejecución de los proyectos es aún lenta. Este esfuerzo no debería caerse por ese motivo, sino que tenemos que buscar formas de destrabar la máquina en los organismos internacionales y dentro del propio Gobierno haitiano para el desarrollo más fluido de los proyectos de desarrollo que Haití necesita.

Muchas gracias, Presidente. No sé si el Embajador Ramdin quiere agregar algún comentario.

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General, for your report on the situation in Haiti, in which you have updated this Council on conditions, events, and circumstances in our valued hemispheric partner and member of the Caribbean Community (CARICOM) fraternity.

I give the floor to the Assistant Secretary General.

EI SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman; thank you very much, Secretary General Insulza.

I'll be very brief. A lot of the "works in progress" over the past months have already been mentioned in the report on Haiti and in Secretary General Insulza's presentation today.

The Technical Mission of the Organization of American States to Haiti was completed yesterday, so my report today is very preliminary. In fact, members of the Technical Mission are still on their way back from Haiti today.

The activities undertaken by the Haiti Task Force are in the context of General Assembly resolution AG/RES. 2215 (XXXVI-O/06), which was adopted during last year's General Assembly session in Santo Domingo. The key difference between previous resolutions on Haiti and this one is that resolution 2215 doesn't focus only on strengthening democracy or on support for Haiti's electoral system; rather, it places a lot of attention on facilitating social and economic development. This added focus brings the Haiti Task Force in line with the work of OAS departments, such as the Executive Secretariat for Integral Development (SEDI), the Secretariat for Multidimensional Security (SMS), and the Secretariat for Political Affairs (SPA).

The Technical Mission held a long session with Prime Minister Alexis, the Minister of Planning and External Cooperation, the Minister of Tourism, and representatives in the areas of trade and commerce. We also met Ambassador Edmund Mullet, the Special Representative of the UN Secretary-General in Haiti, during a meeting with the reenergized Group of Friends of Haiti, which we convene regularly in Washington, D.C., with the international community, and within the context of the Core Group meetings, in which we discussed political issues as well as technical support.

We also met with the local organizing committee in Haiti of the private sector and the Government regarding preparations for the Haiti Trade and Investment Forum. I'll speak to you about the Forum a little bit later.

I will not go into detail about the areas that Secretary General Insulza already mentioned, such as trade and tourism, with a focus on integral development; the civil registry; and assistance to the Provisional Electoral Council (CEP) as it transitions into the Permanent Electoral Council.

With regard to the civil registry, a very important matter needed to be addressed: the location of the responsibility for the mandate for the civil registry process in Haiti. Based on discussions that Mariclaire Acosta, Director of the Organization's Department for the Promotion of Good Governance, held with Haiti's Minister of Justice, it has now been indicated to us, and it will be confirmed later this week, that the Office of National Identity will be established, as foreseen in the laws of Haiti, and that that Office, residing within the Ministry of Justice, will be ultimately responsible for the civil registry and the distribution and issuing of identification cards.

This decision is vitally important because we now know with whom we will be working to implement the civil registry, for which the United States and Canada have made resources available. We look forward to continuing the process in a couple of weeks. Elections are slated for November and December, and registration will be important. We need to continue distributing the identification cards and registering new voters for these upcoming elections.

With regard to the Provisional Electoral Council (CEP) and the mandated nomination of Permanent Electoral Council members, one of the key recent developments was the announcement of the final results of the local and municipal elections held in Haiti in December 2006. These results, which are critically important because they bring to completion a cycle of elections, were needed in order to start the nomination process for the Permanent Electoral Council, according to Haitian law. That nomination process will start after re-runs for local and municipal elections in 74 communities are completed by the end of April.

All of these events are crucial because without a Permanent Electoral Council in place, its mandate remains unclear. We have raised with Prime Minister Alexis the issue of the appointment of a new Director General of the CEP, which is critical in order for the Organization to continue its support for the Electoral Council. The OAS needs a counterpart in the CEP. Elizabeth Spehar of the Department for the Promotion of Democracy (DPD) has been working on this issue over the past two days.

There's one important element that I should stress here. The purpose of the Technical Mission to Haiti was to interact with the Haitian authorities, to establish counterparts, and to set up a timeline for implementing the projects and programs that we have been discussing. Representatives of the Justice Studies Center of the Americas (CEJA), including Jaime Arellano, also participated in the Technical Mission in the context of judicial reform in Haiti. I mention this because resolution 2215 specifically refers to the need to reduce the pretrial detention period in Haiti. CEJA has built up a lot of expertise and experience in that regard in Chile, so we felt it important to get the Center's input in this process. The deliberations between CEJA and the Haitian authorities resulted in a couple of very practical decisions by the Prime Minister and the Minister of Justice.

First, CEJA will hold a conference in Haiti with members of the legal and judicial communities from other parts of the Hemisphere to enable Haiti to benefit from best practices throughout the region and to help update key members of Haiti's judiciary on what is happening in the rest of the Hemisphere.

Second, Haiti's leaders in the legal and judicial areas will become part of CEJA's network so that they can continuously benefit from the progress made by CEJA in its studies.

Third, CEJA has committed to translate into French some of the legal documents so that the Haitian legal system can benefit from those documents. This is important because the language and the legal system in Haiti differ from those in Latin America.

Finally, CEJA has offered to work with the Government of Haiti on the reduction of pretrial detention time. CEJA has successfully engaged in this process in a couple of other countries. This is a new element in the Organization's program of support to Haiti.

Let me mention here the cross-cutting issue of institution strengthening, which we hope to provide to Haiti in every area that Secretary General Insulza and I have mentioned.

Prime Minister Alexis said that he will support the mission of Haiti's Minister of Education to meet with the Mayor of New York, with the support of the Department of Education and Culture of the OAS. The goal is to see how this trilateral approach can provide long-term support to Haiti's

education system. In our view, and that of Prime Minister Alexis, education is critical for Haiti's long-term development.

These are the projects we have highlighted on the basis of feasibility. Let me now share with you some of the general analysis by the Technical Mission.

Secretary General Insulza mentioned the security environment. The response to the 600 new police recruits has been very positive, and the Director General of the Haitian National Police (HNP) indicated that within a couple of weeks, another 600 recruits will be trained and ready to work. The increase in the presence of the police improves the security environment on the streets in Haiti, and these young recruits were very visible. This is a very encouraging development.

The inclusiveness that President Préval has demonstrated is very important, and it is vital that we continue to support that kind of leadership.

I would like to share with you three challenges that we saw in Haiti.

First, it is important that the current Government of Haiti deliver short-term results so that the people of Haiti are confident that this government is not like previous administrations. In that sense, a lot more needs to be done.

One area in which improvement is very necessary is communication within Haiti. Although a lot is being done by several ministers, such as the Minister of Planning and the Minister of Finance, it is not being communicated to the people at large and often, also, it is felt, not being communicated and coordinated within the Cabinet and with the Legislature. This is an area in which expertise probably needs to be made available to the Haitian authorities in order for us to be able to create that confidence and trust in Haitian society.

The last concern that is being address is coordination. Secretary General Insulza mentioned coordination within Haiti, and within the Ministry of Planning and External Cooperation, and I believe that expertise should be made available to strengthen that ministry. Equally important, however, is coordination outside of Haiti, within the international community, with regard to what is being done, by whom, and when. The World Bank is convening a meeting specifically for this purpose on Friday, March 23, and proposals have been made regarding communication within the international community, so by next week we hope to have a little more clarity in this regard.

I'd like to make two final points.

First, we are streamlining the operations of the OAS in Haiti in order to improve our service to the Haitian Government in the several areas that we have mentioned, but also to improve the efficiency, accountability, and transparency of the OAS Country Office in Port-au-Prince.

Second, our activities are based on resolution 2215, but following our meeting a couple of weeks ago with Ambassador Mullet, within the Group of Friends of Haiti, Secretary Insulza indicated that we needed to revisit our mandate in the context of the overall mandate of the United Nations. A revised resolution will be discussed shortly with the Permanent Mission of Haiti to the OAS and then presented for adoption by the General Assembly in Panama City.

That is all that I have to say at this point. A more complete report will be presented in writing to you.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Assistant Secretary General Ramdin, for your supplement to the briefing.

The Chair now offers the floor to delegations that may wish to speak on this matter. I recognize first, of course, the Ambassador of Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je voudrais remercier le Secrétaire général et le Secrétaire général adjoint qui nous ont fait un rapport très complet de la situation haïtienne. Je veux leur dire au nom du Gouvernement haïtien toute notre reconnaissance. D'autant qu'ils ont ce matin très largement précisé toutes les préoccupations qui ont été exprimées par le Président Préval et le Premier Ministre Jacques Edouard Alexis.

Je pense que le rapport a été très exhaustif sur la situation haïtienne, il ne me reste pas grand chose à dire. Ce que je voudrais ajouter c'est beaucoup plus à partir d'un fait simple que le Ministre de la Justice lors de son passage récemment ici à Washington, a soulevé devant la Commission de sécurité continentale. Au cours de son passage, il a souligné un fait très simple, et je pense que c'est extrêmement important ce matin de souligner ce fait devant vous, en disant que les choses s'améliorent en Haïti considérablement; pour expliquer tout cela, il a parlé de la réussite du carnaval en Haïti en l'an 2007.

Tous les amis au sein du Conseil Permanent qui sont très intéressés par la question haïtienne pourraient mieux apprécier le résultat du travail fait par notre Organisation en Haïti et par la MINUSTAH en Haïti.

Quand on parle du carnaval en Haïti c'est un moment important pour la vie du peuple haïtien. Pendant trois jours les haïtiens aiment sortir pour aller danser. Je peux vous dire qu'il faut remonter très très loin dans notre histoire, peut-être vingt, vingt cinq ans, depuis qu'on n'a eu une grande participation des haïtiens pendant les carnivals. Cette année a été une exception. Environ deux millions de personnes sont sorties dans les rues, à Port-au-Prince et partout dans les villes de provinces et le plus souvent ils sont restés très tard, jusqu'à quatre heures, cinq heures du matin en train de danser dans un pays où l'on sait qu'il existe un problème de sécurité et il est extrêmement important de souligner ce fait.

Cela prouve que les gens commencent à faire confiance au pouvoir en place, les gens commencent à faire confiance aux institutions haïtiennes. Mais cependant, après analyse, je pense qu'il faut trouver deux raisons à ce phénomène.

La première raison c'est le fait que, comme l'a si bien dit le Secrétaire général, la police et la MINUSTAH ont été proactives. Ils ont avant le carnaval, commencé à faire un travail systématique en terrassant les bandits qui voulaient créer un climat de terreur un peu partout dans la capitale et dans les villes de province.

Et la deuxième raison, le Secrétaire général adjoint l'a précisé, c'est le fait que le Président Préval avait compris la nécessité de former un Gouvernement de coalition nationale.

Souvent on pense que le problème haïtien débute hier ou en l'an 2004, ce n'est pas tout à fait vrai. Quand on examine ce qui c'est passé dans les pays de l'Amérique du Sud, au Chili, au Brésil, en Argentine, vers les débuts des années quatre vingt, ce fut la fin de la dictature dans ces pays. Ce fut aussi la même situation en Haïti en 1986, lors de la fin de la dictature de Duvalier. Ce que je constate, c'est que dans les pays de l'Amérique du Sud, les dirigeants avaient compris la nécessité de rechercher un minimum de consensus national et ainsi ils ont pu restructurer leur économie, renforcer la base de l'institution.

Malheureusement en Haïti, on n'avait pas su justement rechercher ce consensus national. Nos dirigeants de l'époque avaient adopté un comportement d'affrontement systématique et c'est la raison pour laquelle nous avons aujourd'hui une situation extrêmement difficile.

Donc, je voulais justement souligner ce point pour vous dire que les choses sont en train d'avancer. Le pouvoir a compris la nécessité de former un gouvernement de coalition nationale, de rechercher ce minimum de consensus national.

Pour finir, je tiens à remercier tous ceux qui se sont rangés systématiquement aux côtés de notre pays. Ici, au sein de cette enceinte, je sais que tous les pays sont concernés, vous êtes tous intéressés à voir Haïti avancer. Je vous remercie au nom du peuple haïtien.

Merci.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Chair recognizes the Interim Representative of Uruguay.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación agradece al señor Secretario General y al señor Secretario General Adjunto la presentación de su informe con respecto a la situación en Haití.

Nuestro país ha otorgado apoyo a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) desde su creación y reitera su compromiso asumido conjuntamente con los países amigos para la reconstrucción de Haití.

Esta misión de paz es modelo bajo el concepto de lo que conocemos como misiones multidimensionales, o sea, que va más allá de la fase de pacificación, incorporando temas como desarme, desmovilización, reintegración en la sociedad, apoyo electoral, acompañados de programas de cooperación, coordinados a través de conferencias de países donantes para recomponer toda la estructura del país, promoviendo el desarrollo político, económico, social, el respeto a los derechos humanos y la perspectiva de género.

La participación del Uruguay en Haití se da no solo por el aporte de efectivos a la MINUSTAH, donde tenemos 1.132 efectivos, siendo el segundo país contribuyente, sino también por la cooperación a través de distintos mecanismos de coordinación, destinados a una eficiente gestión de la ayuda a ese país, tal como lo ha destacado el Secretario General, por ejemplo, la conferencia de

los países donantes y el Mecanismo de Consulta de Vicecancilleres y Subsecretarios de Defensa Nacional, conocido como "9 x 2".

Actualmente el Uruguay desarrolla un proyecto sobre gobernabilidad en Haití y ha presentado propuestas de fortalecimiento de la infraestructura de ese país en las áreas de telecomunicaciones y saneamiento.

Por eso apoyamos, a través del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, todas las iniciativas de la OEA en las esferas de turismo, agroturismo y reforestación, entre otros proyectos que están vinculados al desarrollo sostenible.

Del mismo modo, como se expresara en la conferencia de seguimiento de los donantes internacionales celebrada en Madrid el pasado mes de noviembre, nuestro país entiende que es cada vez más evidente la necesidad de un compromiso internacional a largo plazo y la necesidad de que la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití tenga los medios necesarios a fin de coordinar los recursos existentes para poner al servicio de Haití y de su pueblo los instrumentos del sistema interamericano y de los organismos especializados de la OEA, contribuyendo al proceso de recuperación social, económico y político que está teniendo lugar en ese país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Uruguay. The Representative of Venezuela is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente. Buenos días.

Ante todo, quisiera agradecer al Secretario General y al Secretario General Adjunto por sus comentarios preliminares. Estaremos esperando el informe ampliado que estudiaremos con muchísima atención.

Mi Delegación ha escuchado con muchísima atención las exposiciones que han hecho los ponentes con respeto a diversos temas. En algunos puntos no haremos comentarios. Son temas muy complejos y ameritan mayor profundidad para ser debatidos.

Sin embargo, quisiera resaltar que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela está empeñado en la colaboración, no solamente internacional, sino desde el punto de vista bilateral y triangular, con un país hermano al cual nos unen no solamente lazos históricos, sino de amistad desde hace muchísimo tiempo.

Desde mayo de 2006, Venezuela y Haití han suscrito acuerdos de cooperación energética, destinados a paliar la crisis económica que desde el año 2004 se agudizó en ese país caribeño.

Entre los principales acuerdos se encuentra el ingreso de Haití a PetroCaribe, el cual se inició con el envío del barco petrolero *Neptuno* con 60.000 barriles de diésel y 40.000 barriles de gasolina destinados al suministro eléctrico y funcionamiento de las calderas de los centros hospitalarios. Adicionalmente, se ha concretado la exportación de 120 toneladas de asfalto mensuales para los próximos años.

Recientemente, el Gobierno venezolano autorizó la creación de un fondo humanitario de \$20 millones, suscrito entre el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) y el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, con la finalidad de desarrollar programas de cooperación en Haití en aspectos prioritarios, como salud, educación, electricidad, agua potable, vivienda, rellenos sanitarios, seguridad alimentaria y suministro de combustible, así como otros proyectos que resulten necesarios para dignificar y recuperar el bienestar del pueblo haitiano que tanto requiere de estos suministros.

El pasado 13 de marzo de este año, el Gobierno de Haití, el Gobierno de Cuba y Venezuela suscribieron algunos acuerdos tripartitos para profundizar el desarrollo de programas múltiples de integración, con premisas como la solidaridad y la colaboración hacia la conformación de escenarios dentro de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América, conocida por todos como ALBA.

El acuerdo firmado para la creación del fondo monetario se concluyó con \$1.000 millones. Dicho fondo será utilizado para la adquisición de equipos, la construcción de viviendas y la ayuda a médicos cubanos que están laborando en el territorio de Haití.

Otros de los acuerdos firmados permitirán mejorar las condiciones energéticas de Haití a través de una construcción de una central de 30 megavatios y de dos plantas de 15 megavatios, que funcionarán con *fuel oil*, además de otra en Puerto Príncipe, de 40 megavatios, aumentando la capacidad energética de Haití en 100 megavatios. Se espera que estas obras se inicien en el mes de abril y estén en pleno funcionamiento durante el mes de julio.

Venezuela también se ha comprometido, en el marco del acuerdo de PetroCaribe, a elevar la cuota de suministro de derivados del petróleo de 7.000 a 14.000 barriles diarios. El referido proyecto, que beneficiará a 2.200.000 personas de las áreas haitianas de Puerto Príncipe, de Cap-Haïtien y Dessalines-Saint Marc, se lleva a cabo por medio de Petróleos de Venezuela-Caribe, filial de Petróleos de Venezuela, que ejecuta el acuerdo en cooperación con PetroCaribe.

El Presidente Hugo Chávez también anunció que se pondrán a disposición de Haití \$57 millones para mejorar la capacidad aeroportuario de ese país y de los aeropuertos básicamente de Puerto Príncipe y de Cap-Haïtien, con la finalidad de promover el turismo en la isla.

Asimismo, se ha creado una comisión especial tripartita Venezuela, Cuba y Haití para estudiar proyectos estratégicos para lo cual el Gobierno de mi país ha designado técnicos planificadores que viajarán a Haití en esta misión.

También en el sector salud Venezuela ha cooperado en un proyecto –no está en marcha todavía, pero está el proyecto definitivo– para la colaboración con médicos cubanos y venezolanos, así como profesores que se ocuparán de la educación para la salud y de un programa de alfabetización, el cual ya estaba bastante desarrollado por el Gobierno de Cuba.

Esto, entre otras colaboraciones de manera bilateral y triangular, es la ayuda y la cooperación que Venezuela se ha propuesto y va a seguir desarrollando para el futuro próximo, además de cooperar en todos los organismos multilaterales que están trabajando para mejorar las condiciones del pueblo haitiano.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. The Chair now recognizes the Ambassador of El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Señores Representantes, señor Secretario General, señoras y señores:

Mi Delegación interviene a fin de reconocer, agradecer y felicitar por los detallados, positivos y alentadores informes que hemos recibido en este Consejo por parte del Secretario General, del Secretario General Adjunto y del mismo Embajador de Haití ante la OEA.

Del informe resalta el empeño del Gobierno de Haití, con el concurso de la comunidad internacional, a efectos de atender complejos retos en materia de fortalecimiento institucional, del mejoramiento del clima de los derechos humanos y, por supuesto, de la seguridad ciudadana.

Las valiosas actividades de la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití y su importante estrategia de trabajo para el presente año se reflejan muy bien en las conclusiones y recomendaciones del informe.

Nosotros deseamos expresar nuestra felicitación y satisfacción por el hecho, entre otros de gran importancia, de que la OEA haya reactivado el Grupo de Amigos de Haití, lo cual institucionaliza contar con mayor información sobre Haití y proporciona la posibilidad que sobre la marcha se puedan ajustar los apoyos o ampliar la contribución de la comunidad internacional de manera conjunta.

Quisiera enfatizar, señor Presidente, que mi Delegación reafirma su apoyo a Haití e informar que mi Gobierno, a partir de los resultados obtenidos de su apoyo en lo que es materia de seguridad pública policial, de los resultados obtenidos en la capacitación de los policías, está considerando nuestra asistencia técnica in situ para ampliarla.

Además, señor Presidente, quisiera reiterar que Haití debe seguir siendo una de las prioridades de este foro y de la comunidad internacional.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Chair recognizes the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Agradecemos, en primer lugar, los informes recibidos del señor Secretario General y el señor Secretario General Adjunto. También reafirmamos el compromiso de Bolivia de apoyar el proceso que sigue Haití y nuestro país lo está haciendo dentro de sus limitaciones.

De estos informes, si bien nos estamos dando cuenta de una realidad muy compleja, me parece que es obvio que hay problemas estructurales serios. Creo que esta Organización tendría que ver la forma de apoyar en Haití una modificación o, realmente, lo que yo vería como un completo rediseño de su sistema, desde su sistema electoral, para comenzar, que es insostenible. No sé cuánto podrán los países aportar para un sistema tan costoso y complejo que, definitivamente, es como un

barril sin fondo. Es imposible tener resultados directamente, menos en un país que tiene dificultades económicas y donde se necesitan inversiones a otro nivel. Ya se había mencionado que es necesario crear oportunidades de trabajo, etcétera. Si todos los recursos que llegan a Haití, o buena parte de ellos, solamente se van a gastar en elecciones, me parece que no es una buena inversión.

Sinceramente, si bien existe la voluntad de crear una sólida democracia en Haití, hay que hacer una completa reingeniería, desde el punto de vista de cómo funciona su sistema electoral, hasta tratar de apoyar al país en cómo funciona su sistema ejecutivo. Si llegan las donaciones y, a pesar de que hay proyectos, no se pueden ejecutar, definitivamente estamos enfrentando un problema estructural. Creo que en ese sentido también debemos manifestar toda nuestra solidaridad y apoyo a Haití para que tenga un diseño de país sostenible y funcional. Entonces, eso es algo que creo que también debía llamar nuestra atención.

De hecho, ya en otro orden de cosas, se ve que es posible una participación de toda la ciudadanía. En Bolivia hemos tenido un poco esa experiencia de una manera más simple, donde la gente participa, la gente vota, la gente opina y se pueden, más bien, canalizar recursos hacia la mejor situación económica y social del país.

Como lo había mencionado el señor Secretario General, si solamente mantenemos nuestro énfasis en el orden policial, finalmente, en cuanto disminuya la presión, de nuevo va a surgir el crimen. Como es la experiencia en todo el mundo, los mismos funcionarios policiales que son cesados en sus funciones encabezan nuevamente bandas criminales con la experiencia que adquieren. Es decir, no es una cosa que verdaderamente tiene una visión de largo plazo.

Considero que si bien es necesario mantener el orden, hay que hacer un rediseño completo de cómo funciona el Estado desde el punto de vista de los distintos poderes. Tiene que ser un Estado que pueda sostenerse democráticamente con recursos razonables. Creo que así van a poder ser más efectivos los aportes de los países y van a poder llegar finalmente a quien tienen que llegar, que es al ciudadano de a pie que necesita oportunidades laborales, que necesita mejores condiciones de vida y que también desea que su voz sea oída.

Así que nuestra sugerencia, tanto a la Secretaría General como a los mismos representantes del país, a la vez de recalcar nuestro apoyo, es que tiene que buscarse una reforma de fondo estructural, de tal forma que el ciudadano finalmente se beneficie de esta solidaridad y esta preocupación que están mostrando todos nuestros países.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, too, Ambassador. The Ambassador of Chile is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Desearíamos agradecer, en primer lugar, el informe comprensivo del Secretario General y también sus reflexiones que actualizan la situación de Haití, las preocupaciones y desafíos. Agradecemos también las informaciones proporcionadas por el Secretario General Adjunto sobre la misión técnica.

Parece claro que el desafío que tenemos es contribuir a que el Gobierno del Presidente Préval fortalezca la capacidad de gestión del Estado para implementar reformas estructurales prioritarias. Se trata, ciertamente, de un esfuerzo de largo plazo.

Los esfuerzos para superar la violencia, como aquí se ha señalado, han sido significativos. Se trata de un trabajo que se debe continuar apoyando. Los acontecimientos recientes en Cité-Soleil, que llevaron al arresto de un importante cabecilla de las bandas armadas, como ha informado el Secretario General, son hechos que contribuyen a generar un mejor clima.

Sin embargo, como también lo dijo el Secretario General, esta tendencia alentadora debe estar asociada a la capacidad de atender los problemas de la gente. Parece que este es un tema sobre el que hay que tomar plena conciencia política y que va a ser clave para definir las áreas de cooperación.

Valoramos la estrategia de la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití para 2007, contenida en los párrafos 93 y siguientes del informe. Nos parece que la creación del Grupo de Trabajo para Haití, encabezado por el Secretario General Adjunto, busca mejorar los niveles de coordinación al interior del sistema interamericano para continuar reforzando cualitativamente la acción de la OEA en ese país. Sin duda, la misión que ha encabezado el Embajador Ramdin, que agradecemos, contribuirá a articular un plan de trabajo más definido que atienda las demandas de los propios haitianos.

La capacidad de ejecución de los proyectos planteada aquí por el Secretario General para atender una preocupación del Presidente Préval es un tema que debemos analizar. Esto supone, creemos, continuar una labor de consulta y cooperación entre las instituciones y países donantes. En esta misma línea, el trabajo que pueda realizar el Grupo de Amigos de Haití nos parece que también puede marcar una diferencia.

Nos parece necesario que la OEA privilegie su capacidad y experiencia para definir proyectos de cooperación específicos. Hay temas que aquí se han señalado y que nos parecen prioritarios.

En primer lugar, la creación de un registro civil y la reestructuración del Consejo Electoral Permanente.

En segundo lugar, el reforzamiento de los gobiernos locales. Aquí Chile está trabajando con la institución sueca Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).

En tercer lugar, la reforma de la justicia. Nos parece interesante la información que se nos ha entregado sobre la participación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), que tiene una experiencia acumulada en materia de cooperación en la administración de justicia en la región de las Américas. Iniciativas como un seminario-taller sobre el comercio e inversiones también pueden contribuir a abrir oportunidades en el campo económico.

Chile está claramente comprometido con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), donde aportamos contingentes, y tenemos también un decidido interés político en apoyar la Misión Especial de la OEA en Haití.

De hecho, una Comisión Especial del Senado sobre Misiones de Paz, integrada por senadores y por los Viceministros de Marina y Relaciones Exteriores, efectuará una visita a Haití a partir de

mañana, con el fin de conocer en el terreno las preocupaciones y la cooperación que Chile puede seguir efectuando en este país.

Hemos asumido una responsabilidad solidaria como región que debemos, en nuestra opinión, cautelar. Creemos que la OEA puede continuar cooperando con Haití y su pueblo, haciendo operativo a todo el sistema interamericano con capacidades efectivas de ejecución de diversos proyectos e iniciativas concretas.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, too. The Representative of the United States is recognized.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to express its sincere appreciation to the Secretary General for this important biannual report on the work of the Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti. We also wish to thank Assistant Secretary General Ramdin for his comments on the Technical Mission that he just led.

My delegation believes that the work of the OAS in Haiti is very important and deserves due recognition, particularly in light of the fact that financing for the Special Mission comes primarily from voluntary contributions. This report serves to remind us how the situation in Haiti has improved. We share the cautious optimism expressed by Secretary General Insulza and by our colleague from Haiti in his example of Carnival this year in Haiti.

Indeed, Haiti has undergone a profound transformation over the last year. Elections have been held at all levels, and a new government is in place and is working very closely and well with the international community. Specifically, ongoing antigang operations by the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) and the Haitian National Police (HNP) continue to drive criminal elements from Port-au-Prince slums and disrupt gang activity. It is important to stress that on February 15, the UN Security Council extended MINUSTAH's mission for an unprecedented period of eight months instead of six, with the intention of future renewal.

At a recent meeting hosted by U.S. Under Secretary of State for Political Affairs, Nicholas Burns, with Secretary General Insulza and Assistant Secretary Ramdin in attendance, the Haiti troop support group, especially Latin American MINUSTAH troop-contributing nations, spoke with one powerful voice in underscoring their long-term commitment to Haiti. We all agreed that we support the program of the Government of Haiti to bring economic growth and greater prosperity to the people of Haiti.

With this noted, my delegation highlights that the United States continues to be Haiti's largest bilateral donor, with over \$600 million contributed from 2004 to 2006 and just under \$200 million requested by President Bush for 2007. In addition, the United States has just announced a new \$20 million program focused on bringing good governance, police presence, and jobs to Port-au-Prince's troublesome Cité Soleil slum.

I can also report to the Permanent Council that the United States recently released its most recent contribution of \$1.24 million to the OAS Special Mission on March 2, with the goal of promoting human rights and supporting the establishment of Haiti's Permanent Electoral Council (CEP).

Finally, in December, President Bush signed legislation extending trade preferences to Haiti and, when implemented, those preferences have the potential to create a significant number of new jobs in Haiti. This point is particularly important in light of the linkages between extreme poverty, inequality, security, and social exclusion, all of which were specifically addressed during last Monday's special meeting of the Committee on Hemispheric Security (CSH). Haiti served as a case study for that special meeting, and my delegation notes the relevance and timeliness of this discussion.

The United States looks forward to continuing its deep commitment to Haiti, through both the OAS and the UN, along with the commitments displayed by our neighbors. Indeed, as Secretary General Insulza has observed, MINUSTAH is the only UN military force in the world that is now majority Latin, and so it is very important that MINUSTAH receive the continued support of OAS member states.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. Ambassador Clark of Canada is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci Monsieur le Président.

Le Canada aimerait aussi remercier le Secrétaire général et le Secrétaire général adjoint pour leur présentation aujourd'hui sur la situation en Haïti pendant les mois de juin à décembre 2006. Je me permets par la même occasion de saluer mon collègue haïtien.

Monsieur le Président, le Gouvernement du Canada est déterminé à travailler en collaboration avec tous ses partenaires continentaux et avec l'OEA pour aider Haïti à rompre avec la violence, la pauvreté et leurs effets déstabilisants. Le Canada reconnaît la contribution de l'OEA et les progrès accomplis en Haïti et il croit que l'expertise de l'OEA dans le domaine du développement et de la consolidation des institutions démocratiques dans la région est particulièrement pertinente pour Haïti. L'OEA devra assumer son rôle notamment au niveau du renforcement des processus démocratiques et politiques.

Conscient que la sécurité est précaire en Haïti, le Canada collabore avec ce pays pour qu'il puisse un jour respecter les normes internationales, et à cette fin le Canada encourage Haïti à ratifier la Convention des Nations Unies contre la criminalité transnationale organisée et ses Protocoles sur la traite des personnes et la réclusion clandestine des migrants. Le Canada joue un rôle important à l'appui de cette lutte contre la criminalité dans la région des Caraïbes, notamment dans les domaines de la criminalité transnationale organisée, du blanchiment d'argent, du financement du terrorisme, du trafic des stupéfiants, de la traite des personnes et du passage de clandestins.

Comme le Secrétaire général l'a fait remarquer dans son rapport, les frontières d'Haïti restent perméables à tout type d'activité illégale. Le renforcement de la frontière entraînera une diminution du trafic d'armes et de stupéfiants et l'augmentation des recettes de l'État grâce à la perception plus

efficace des droits de douane. Le Canada souligne la nécessité d'un engagement continental soutenu et comme l'ont noté plusieurs interventions précédentes, l'action concertée des pays du Continent dans le cadre de la MINUSTAH est quelque chose dont nous devons tous nous féliciter dans le cadre des efforts de reconstruction en Haïti. Le Canada croit aussi que l'OEA peut contribuer de manière très particulière en tant qu'Organisation régionale et représentative de l'important partenariat continental à l'œuvre en Haïti.

Monsieur le Président, en guise de conclusion, j'aimerais saluer et souligner le leadership tant du Secrétaire général que du Secrétaire général adjoint dans ce dossier tant important pour tous les pays du Continent, la création d'un Groupe de travail par exemple sous la présidence du Secrétaire général adjoint. Nous avons aussi pris bonne note de l'argument du Secrétaire général concernant la capacité d'absorption qu'il a soulignée lors de sa présentation orale, la capacité d'absorption des autorités haïtiennes, des haïtiens sur le terrain pour les éléments de coopération qui sont offerts par la communauté internationale, nous en prenons bonne note.

Nous prenons bonne note aussi de la nécessité d'avoir une résolution sur la situation en Haïti à l'intention de l'Assemblée générale de Panama.

Merci beaucoup, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Ambassador Chohfi of Brazil is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Queria, em primeiro lugar, agradecer ao Senhor Secretário-Geral pela apresentação de seu relatório e pelos comentários adicionais que fez, e também ao Senhor Secretário-Geral Adjunto por sua exposição a respeito do que têm feito as diferentes áreas técnicas da Secretaria-Geral com relação aos programas de cooperação com o Haiti. E desejo cumprimentar uma vez mais a Missão Especial da OEA no Haiti pelo excelente trabalho que tem desenvolvido nesse país.

Gostaria de comentar apenas alguns pontos mencionados no relatório. Com relação à evolução política, observou-se no Haiti, no período em que faz referência o relatório – junho a dezembro de 2006 – o encerramento de um ciclo político que poderemos qualificar como histórico, com a realização de eleições locais e municipais. Nesse sentido, eu gostaria de novo de felicitar o povo e o Governo haitianos pelo belo exemplo de cidadania que deram, e a Organização dos Estados Americanos pelo excelente trabalho realizado no apoio às eleições.

No que diz respeito à segurança pública, cabe-nos reconhecer que importantes iniciativas foram tomadas para conter a violência no país. Os seus resultados foram importantes e esperamos que novos avanços possam ser obtidos. Contudo, estou seguro – e aqui já foi notado, e em especial pelo Senhor Secretário-Geral – de que a promoção do desenvolvimento econômico e social repercutirá indubitavelmente na melhoria das condições de segurança no Haiti.

Na visão do Brasil, o problema não se resume apenas à restauração da segurança pública, que por certo é muito importante. No contexto da crise de segurança, existe um fenômeno mais profundo que inclui, entre outros aspectos, a pobreza e a falta de perspectiva econômica.

O desenvolvimento e a promoção de uma crescente justiça social certamente são objetivos prioritários da comunidade internacional em seus esforços para ajudar o Haiti e, nesse sentido, devemos todos trabalhar. É fundamental manter essa dinâmica e demonstrar que a comunidade internacional continuará ao lado do Haiti.

Nesse sentido, será indispensável fomentar, como aqui também já foi dito, projetos focalizados que produzam resultados de impacto junto à população carente e, ao mesmo tempo, fortaleçam a capacidade do Estado haitiano de prestar serviços.

Por outro lado, a comunidade financeira internacional deve continuar a envidar esforços para fortalecer uma cooperação efetiva com este que é o país de menor desenvolvimento relativo no nosso continente, no âmbito de uma coordenação eficaz nos esforços de todos aqueles que estamos engajados no soerguimento do Haiti.

E é imbuído desse espírito de solidariedade que o Brasil tem buscado intensificar a sua cooperação com aquele país irmão. Além de projetos no âmbito multilateral, meu país tem desenvolvido uma ampla gama de cooperação bilateral, e também trilateral – e aqui me refiro a projetos que executamos junto com a Argentina, com o Canadá e com a Espanha – em áreas tão diferentes como a agricultura, a saúde, a educação e os esportes.

Por último, gostaria de apoiar, como já fiz em outras ocasiões, a estratégia realista e concisa da Missão Especial da OEA para 2007 no Haiti. Ao se concentrar nas áreas de registro civil, direitos humanos, justiça, sistema eleitoral, alguns temas específicos de segurança e desenvolvimento, a Organização está apostando em áreas nas quais tem grande conhecimento e reconhecida experiência.

Noto também, com satisfação, que faremos uma reavaliação dos mandatos que cabem à Organização à luz das decisões das Nações Unidas, e da evolução da situação no terreno. E faço votos de que essa cooperação continue a render muitos resultados positivos em 2007.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Representative of The Bahamas is recognized.

La REPRESENTANTE INTERINA DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of The Bahamas wishes to thank the Secretary General for this important and extremely informative report on the situation in Haiti. We would also like to thank the Assistant Secretary General for his preliminary comments on the Technical Mission to Haiti.

The Government of The Bahamas considers Haiti a very important neighbor and a meaningful sister country of the Caribbean Community (CARICOM). We welcome the decision by the United Nations to extend the mandate of UN Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH) with a view to reinforcing security measures in Haiti. We were pleased to hear the Secretary General's report that progress is being made with respect to stemming the violence in that country.

The Bahamas continues to support subregional, regional, and international efforts to provide assistance in order to advance democracy and economic growth in Haiti. We are committed to

strengthening democracy in Haiti, and we have undertaken bilaterally to assist Haiti specifically with respect to enhancing its telecommunications capabilities and through an agreement reached to provide training for Haitian policemen.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you. The Chair now recognizes Ambassador García-Moreno of Mexico.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

También mi Delegación desea agradecer al Secretario General por la presentación del informe sobre la situación en Haití, así como al Secretario General Adjunto por su amplia exposición que lo ha complementado.

El informe nos permite conocer los avances concretos en diversos programas, percibir mejor el enorme esfuerzo que ha desplegado la Organización para apoyar la democracia, la estabilidad y el desarrollo de Haití, al tiempo que nos hace meditar sobre el trabajo pendiente y los retos por superar para que Haití consolide sus instituciones democráticas, su desarrollo económico y social en el marco de un estado de derecho que promueva y proteja los derechos humanos.

México, señor Presidente, seguirá respaldando los trabajos que lleva a cabo la OEA y, en la medida de sus posibilidades, mantendrá también la contribución a la instrumentación de proyectos de cooperación en solidaridad con el pueblo y Gobierno de Haití.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Ambassador Karran of Guyana is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman. My delegation wishes to thank the Secretary General and the Assistant Secretary General for their reports. We also thank the Representative of Haiti, Ambassador Brutus, for his comments.

My delegation welcomes the news that the security situation in Haiti has improved and that the consolidation of democracy is advancing. We acknowledge the efforts of the member states around the table and the regional institutions, not least among them the Organization of American States, that have contributed to these developments. We offer our continued solidarity and urge further cooperation and support from the international community.

We also note, Mr. Chairman, that the reintegration of Haiti into the Caribbean Community (CARICOM) has assisted in stabilizing the situation in our region.

Above all, we commend the Government and people of Haiti for coming this far, and we look forward to continued progress in the arduous efforts ahead as they arise to meet the coming challenges in the areas of security, human rights, institution building, and socioeconomic development.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: There being no further requests for the floor, the Chair thanks delegations for their valuable contributions. The Chair continues to be encouraged by the level of broad, tangible, symbolic, and moral support to Haiti in its challenging transition.

[Pausa.]

The Chair thanks all delegations for shoring up the efforts of the Secretary General, the Assistant Secretary General, and their teams in Haiti.

The Chair suggests that the Council take note of the observations presented by delegations on this report on the situation in Haiti and that the Council continue monitoring the situation in Haiti in accordance with General Assembly resolution AG/RES. 2215 (XXXVI-O/06). If there are no objections, it is so agreed.

DECLARACIÓN DE SANTO DOMINGO – CUMBRE REGIONAL SOBRE DROGAS, SEGURIDAD Y COOPERACIÓN

El PRESIDENTE: It has been pointed out to me that there's been a slight alteration to the order of items on our order of business. The Council will now consider item 4 on the order of business, the Declaration of Santo Domingo that emanated from the Regional Summit on Drugs, Security and Cooperation, held in the Dominican Republic on March 16, 2007.

I am pleased to give the floor to Ambassador Roberto Álvarez Gil, Permanent Representative of the Dominican Republic, for the presentation of this declaration.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias por hacer el cambio en el orden de los puntos del orden del día. Le agradezco y agradezco al señor Representante de Bolivia.

Señor Presidente, Secretario General, Secretario General Adjunto, señores Representantes, señores Observadores, el pasado viernes 16 del mes en curso se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, una Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación. En el marco de esta reunión, los Presidentes de Colombia, Haití y República Dominicana, así como el Primer Ministro de Trinidad y Tobago, firmaron la Declaración de Santo Domingo.

Participaron en la redacción del texto de la Declaración delegados de Colombia, Estados Unidos, Haití, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Venezuela, así como delegados de la Comunidad del Caribe (CARICOM), de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la OEA y de la Organización de las Naciones Unidas.

Quiero agradecer en nombre del Gobierno dominicano la presencia en la Cumbre tanto de nuestro Secretario General, José Miguel Insulza, como de nuestro Secretario General Adjunto, Albert Ramdin. Asimismo, resaltamos la colaboración de la CICAD en la persona de su Secretario Ejecutivo, James Mack, y en particular la del señor Ziggie Malyniwsky, Coordinador de la Unidad para la Reducción de la Oferta, de la CICAD.

La Declaración reconoce el fundamental vínculo que existe entre, por un lado, la seguridad y el bienestar ciudadano y, por el otro, la gobernabilidad democrática. Y, reconociendo también la seria amenaza para estos causada por el problema mundial de las drogas, la Declaración de Santo Domingo– y cito solo algunos de sus aspectos más relevantes– busca:

- Diversificar la búsqueda de canales de cooperación intrarregional, tanto en el ámbito multilateral como bilateral;
- Otorgar mayor atención y mayores recursos a la solución del problema de la demanda, a través de campañas de prevención del consumo, educación, rehabilitación y reinserción social.
- Impulsar la creación o el fortalecimiento de observatorios nacionales de drogas en los países de la región que trabajarían conjuntamente con el Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD.
- Hacer un llamado a los Estados y organismos internacionales, mundiales y regionales para que, de manera firme y sostenida, apoyen mediante el fortalecimiento de la asistencia financiera, técnica y de capacitación otorgada a nuestros países en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.
- Compartir las lecciones aprendidas y las prácticas mejoradas en la lucha contra el problema mundial de las drogas, particularmente el tráfico ilícito de drogas y los delitos correlacionados en la región, con el fin de fortalecer las instituciones encargadas de la aplicación de la ley.
- Fortalecer o establecer los mecanismos para intercambiar y compartir información entre las autoridades competentes encargadas de aplicar la ley, así como facilitar la asistencia mutua judicial y de organismos especializados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas entre nuestros países.
- Reforzar la cooperación operativa promoviendo acciones coordinadas de interdicción aérea, marítima y terrestre, con el objetivo de dismantelar las organizaciones de traficantes de drogas.
- Designar a una entidad competente en cada uno de los países para el establecimiento de un mecanismo de coordinación regional de la Cumbre, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos suscritos en ella.

Cumplo, señor Presidente, con las instrucciones del Gobierno dominicano de introducir en esta sesión del Consejo Permanente la citada Declaración de Santo Domingo, quisiera decir en los cuatro idiomas oficiales. Lamentablemente, la versión en portugués todavía está en proceso, pero tengo entendido que muy pronto la tendremos también.

Solicito, señor Presidente, por su digno intermedio, que dicha Declaración conste en el acta de esta sesión del Consejo Permanente.^{1/}

1. Véase el Anexo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Ambassador, your request is duly noted, and the Chair wishes to thank you for presenting this important declaration. The issue of drugs is always of great interest to this Council, and the Chair welcomes this effort at sharing information and the cooperation exhibited by the leaders of four of our member states.

I offer the floor to any delegation that may wish to comment on this issue. I recognize the Representative of Mexico.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer la muy completa presentación que el Embajador Roberto Álvarez Gil ha hecho de la Declaración de Santo Domingo, la cual se adoptó en el marco de la Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación el pasado viernes 16 de marzo.

Sobre el particular, México desea refrendar su firme compromiso y decisión de colaborar en el esfuerzo mundial para hacer frente al problema de las drogas y reitera su plena disposición de cooperar con los otros países de la cuenca del Caribe para abatir el tráfico ilícito de drogas y otras manifestaciones relacionadas con la delincuencia organizada transnacional. Nuestro compromiso se basa en una perspectiva equitativa y equilibrada y se sustenta en el principio de responsabilidad compartida, así como en el respeto a la soberanía de los países.

En particular, destacan los compromisos de la Declaración de Santo Domingo enfocados a mejorar la cooperación para combatir la producción, el tráfico y el abuso de las drogas ilícitas, así como sus delitos conexos como el lavado de dinero, la corrupción, el tráfico de armas y la trata de personas.

Nuestros países dedican grandes recursos que deben ser utilizados de la forma más eficiente y efectiva, pues dichos recursos, debe decirse, podrían ser utilizados en otras importantes estrategias de desarrollo si no tuviéramos que combatir este terrible flagelo.

Para mi país resulta de fundamental importancia que la cooperación internacional se haga en el marco jurídico que se ha establecido para el combate de la delincuencia organizada transnacional, como son las tres convenciones de las Naciones Unidas sobre drogas, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos adicionales, la convención interamericana y de las Naciones Unidas para combatir la corrupción, la Declaración política sobre la fiscalización mundial de drogas, adoptada en el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y sus documentos de seguimiento, entre otros instrumentos jurídicos y declaraciones políticas.

También cabe destacar la importancia de la asistencia que se puede recibir de otros Estados y organismos mundiales y regionales para que, de manera firme y sostenida, apoyen, mediante el fortalecimiento de la asistencia financiera, técnica y de capacitación, a los países de la región en la lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas. En ese sentido, se deben destacar las labores que al efecto realiza la CIDAD en esta Organización.

Por último, mi país quiere señalar la importancia del Plan de Acción Hemisférico sobre Delincuencia Organizada Transnacional, adoptado por este Consejo Permanente el 25 de octubre de 2006, así como invitar a todos los Estados a participar en el Grupo Técnico sobre Delincuencia Organizada Transnacional, que se reunirá en México en fechas próximas.

Sin duda, este esfuerzo se complementa con el que están llevando a cabo los países que asistieron a la Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. The Representative of Colombia is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

También queremos agradecer la información presentada por el Embajador Roberto Álvarez sobre la Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación que tuvo lugar en Santo Domingo. Mi Delegación manifiesta su satisfacción por las conclusiones de la misma, expresadas en la Declaración de Santo Domingo, de la cual formamos parte.

Señor Presidente, las normas internacionales para combatir el problema mundial de las drogas y sus delitos correlacionados y la delincuencia organizada transnacional son muchas y comprensivas. La aplicación efectiva de estos instrumentos internacionales es la base para derrotar el flagelo de las drogas.

Desde hace varios años, la región ha implementado mecanismos de cooperación para enfrentar este problema de manera integral y en ejercicio de la responsabilidad compartida. Las acciones y programas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) han sido relevantes, la evaluación que realiza el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) también ha sido de gran utilidad.

Mi Delegación considera que debemos profundizar, ampliar y diversificar esta cooperación, hacer más efectivos los mecanismos de intercambio de información, tal como lo afirmaron los Presidentes de la República Dominicana, Haití y Colombia, así como el Primer Ministro de Trinidad y Tobago.

Mi país sigue comprometido y dispuesto a llevar a cabo toda la cooperación necesaria en el marco de la responsabilidad compartida.

Agradecemos a la República Dominicana por esta iniciativa, así como a la Secretaría General y a la CICAD por los aportes a la misma, y coincidimos con la propuesta que nos acaba de hacer el Embajador Álvarez de que esta Declaración sea parte del acta de este Consejo Permanente para que la podamos llevar a cabo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you. The Representative of the United States is now recognized.

EI REPRESENTANTE INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation thanks Ambassador Álvarez for his excellent presentation and expresses its gratitude to the Government of the Dominican Republic for hosting the March 16 Regional Summit on Drugs, Security, and Cooperation. We applaud the robust participation of so many member states of the Organization of American States, as well as of the OAS General Secretariat, through the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD).

The Summit was an excellent opportunity for the states of the Caribbean and Central America to come together to reaffirm their common goal, and the goal of all states of the Americas, to fight drugs and threats to security within their societies.

As our head of delegation, Deputy Assistant Secretary of State Patrick Duddy, said in his remarks at the Summit, American youth aren't getting the message that dangerous illicit drugs damage their lives and limit their future. The United States has come a long way in addressing demand for drugs.

The Declaration of Santo Domingo underscores the damage done to all of our societies by the global drug problem, especially by drug trafficking and related crimes. It identifies key linkages between security threats, such as money laundering, illegal trafficking of persons, and illicit arms trafficking, and it points to the need for increased resources to fight demand, as well as supply.

Some of the participants recognized the important role played by the Organization of American States, and we should heed the suggestion made in Santo Domingo that we use and improve the tools of the inter-American system, CICAD among them, to battle drug trafficking.

Thank you, Mr. Chairman.

EI PRESIDENTE: Thank you. The Ambassador of Haiti is recognized.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je prends la parole pour remercier l'Ambassadeur dominicain qui a présenté ce matin cette déclaration devant notre Conseil Permanent. Je voudrais aussi appuyer sa proposition qui consiste à intégrer cette déclaration dans le compte rendu de la rencontre d'aujourd'hui. Et comme vous le savez, le trafic de la drogue reste l'un des sujets les plus graves dans notre pays. Tout le monde en Haïti se pose la question : comment faire avec nos maigres ressources pour essayer de contrôler le problème du trafic de la drogue ?

Nous pensons que cette initiative qui a eu lieu à Santo Domingo constitue un premier pas pour essayer de résoudre le problème de la drogue et nous félicitons le Gouvernement dominicain et d'autant que notre Président a en maintes fois posé ce problème et très fortement, le problème du trafic de la drogue. Nous voulons remercier le Président dominicain qui avait pris l'initiative de réunir le Président de la Colombie, le Président haïtien et d'autres dirigeants de la région. Donc, nous pensons qu'à partir de ce pas, nous allons pouvoir continuer à trouver les voies et moyens pour résoudre le problème lié au trafic de la drogue en Haïti.

Merci.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. The Representative of Peru is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente.

En nombre del Perú, quisiera agradecer el informe que ha sido presentado respecto a esta reunión que acaba de celebrarse en la República Dominicana y dar algunos alcances adicionales.

El Perú está considerado como uno de los países que produce coca, que es materia prima para la cocaína pasando por la pasta básica de cocaína. Se ha pretendido durante mucho tiempo que este flagelo de la drogadicción –y me refiero en especial bajo la materia prima de la coca– se tiene que resolver, por un lado, por la interdicción y, por otro, por la prevención, buscando que los campesinos que producen coca cambien sus cultivos. Se le ha llamado el Programa de Sustitución de Cultivos.

Sin embargo, la práctica ha demostrado que todo ello es insuficiente. Se ha demostrado también que hay una relación del narcotráfico con el terrorismo, que el narcotráfico ha buscado protección armada del terrorismo y, a su vez, el narcotráfico ha suministrado fondos al terrorismo, lo que implica tener que ver el asunto en una dimensión adicional, que es el tema de lavado de dinero.

En el tema de la sustitución de los cultivos es más que evidente que el resultado no ha sido muy halagüeño. No lo ha sido porque se ha pretendido, simplemente, que la responsabilidad compartida entre los países que producen y los países que consumen sea que estos últimos ayuden económicamente en la interdicción y ayuden económicamente en la sustitución de cultivos.

Esa sustitución de cultivos se ha circunscrito a dar fondos para semillas, para nuevos cultivos, etcétera. Normalmente donde se produce coca, la sustitución tiene que ser necesariamente con frutales, y esos frutales demoran mucho entre la siembra y la cosecha.

Entonces, ¿qué de estos miles y miles de campesinos que tenían recursos por la coca, que no solamente tiene una utilización ilegítima, sino que también tiene una utilización ancestral por los oriundos de las zonas de los Andes de América?

Esta ayuda económica ha sido insuficiente. Los campesinos han vuelto a los cultivos de la coca, porque no tienen con qué mantenerse en el período entre la siembra y la cosecha. Por otro lado, las ayudas tampoco han sido suficientes, teniéndose en cuenta que, cuando sale la droga, sale en avionetas de las zonas de ceja de selva, pero para que salgan los productos que sustituyen a la coca se requieren carreteras. Las carreteras cuestan y no hay recursos.

Simplemente quería hacer ese alcance que, creo, tiene que tomarse en cuenta para el futuro.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, too. There being no further requests for the floor, the Chair suggests that this Council take due note of the presentations made on this issue and transmit the Declaration of Santo Domingo to the Inter-American Drug Abuse Control Commission (CICAD) as a reference document. It is so agreed.

CAMBIO DE FECHA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE NEGOCIACIONES
PARA LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS
DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR
EL PROYECTO DE DECLARACIÓN AMERICANA
SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

El PRESIDENTE: The next item is the note from the Permanent Mission of Bolivia on the Tenth Meeting of Negotiations in the Quest for Points of Consensus of the Working Group to Prepare the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, document CP/doc.4191/07.

As we all know, the flooding in Bolivia that resulted in the deaths of 60 people, the displacement of thousands of families, and serious damage to infrastructure made it difficult for this meeting to go forward on the originally scheduled dates of March 26 to 30, 2007. The Government of Bolivia has proposed that April 23 to 27, 2007, be the new dates for the meeting, which is to be held in La Paz.

The Chair, with the consent of the Permanent Mission of Bolivia, proposes the following:

- That this Council agree that the Tenth Meeting of Negotiations in the Quest for Points of Consensus of the Working Group to Prepare the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples be held in Bolivia from April 23 to 27, 2007;
- That the Council instruct the Working Group to Prepare the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples to move forward with preparations for the realization of that meeting; and
- That the Council transmit this decision to the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP) for the relevant budgetary matters to be arranged.

The Chair recognizes the Ambassador of Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, como usted ha señalado, debido a la lentitud del desembolso de los fondos por parte del Gobierno, que tenía que atender temas muy serios en el país, recibimos la sugerencia de la Secretaría General de retrasar algunos días la celebración de la Décima Reunión de Negociaciones del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Entonces, originalmente se tuvo una reunión con integrantes del equipo de la Secretaría General y se decidió que una fecha conveniente sería del 23 al 27 de abril de este año. El Presidente del Grupo de Trabajo ha hecho consultas con diferentes delegaciones y, al parecer, no ha habido oposición a esta nueva fecha. Creo que esto también nos va a dar la oportunidad adicional de tener algún diálogo informal antes de nuestro encuentro.

Queremos agradecer la comprensión y también la sugerencia de la Secretaría General, que la acogemos gratamente.

Así que, en resumen, la mencionada reunión se va a llevar a cabo en las mismas condiciones en que fue convocada, pero la fecha, tal como se sugirió en conversación con la propia Secretaría, sería del 23 al 27 de abril de 2007.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for your explanatory intervention.

The Chair redirects the attention of the Council to the proposals made with regard to the change of date of the meeting to April 23 to 27, 2007; to the request that preparations for holding this meeting proceed; and to the need for the budgetary concerns to be addressed. If there are no objections, it is so agreed.

TRANSMISIÓN DE DOCUMENTOS A COMISIONES

El PRESIDENTE: We now move on to the referral of documents to committees. The Chair suggests that the annual report of the Inter-American Commission of Women (CIM) and the annual report of the Pan American Institute of Geography and History (PAIGH) be referred to the General Committee, and, based on the decision made by the General Committee at its meeting on March 13, 2007, that the draft resolution "Promotion of Labor Sector Participation in OAS Activities" be referred to the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for Integral Development (CEPCIDI).

If there are no objections, that, too, is so agreed.

I'm sorry; I did not realize that the Delegation of Venezuela had requested the floor.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, Presidente.

No es una objeción. Simplemente quería notificar que la Delegación de Venezuela ha estudiado con mucha atención el informe anual de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). Mi Delegación tiene varios comentarios que hacer a este informe y los hará en el ámbito adecuado en la debida oportunidad.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Venezuela, for your intervention.

I'm not clear whether we had officially agreed, but in case we hadn't, it is now so agreed.
[Risas.]

APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE: The next item is the approval of the minutes of the joint meeting of the Permanent Council and the Permanent Executive Committee of the Inter-American Council for

Integral Development (CEPCIDI), held on May 27, 2005. If there are no objections, the minutes are approved.

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: We have arrived at the last item on the order of business, "Other business."

The Chair would like to inform the Council that the meeting of the Committee on Inter-American Summits Management and Civil Society Participation in OAS Activities (CISC) will be held this afternoon at three o'clock.

COMUNICADO DE PRENSA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

El PRESIDENTE: I offer the floor to delegations that may wish to bring any matter before the Council. The Chair recognizes the Representative of Uruguay.

La REPRESENTANTE INTERINA DEL URUGUAY: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, debido a lo avanzado de la hora, quiero permitirme compartir con ustedes un comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay referido al Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial, que se celebra hoy.

Al conmemorarse un nuevo día internacional de la lucha contra la discriminación racial, en el marco de las Naciones Unidas, el Gobierno uruguayo reafirma su compromiso con el combate a todas las formas de racismo, discriminación e intolerancia.

Al respecto se destaca que la Sra. Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Belela Herrera, participará en el acto que dejará constituida la Comisión Nacional de Lucha contra la Discriminación.

Asimismo, funcionarios de este Ministerio estarán participando en la ciudad Rivera de un Seminario Internacional convocado por organizaciones de la sociedad civil uruguaya que trabajan el tema de la equidad racial.

Por su parte, la Misión Permanente del Uruguay en Ginebra participará de los actos organizados por la Oficina de la Sra. Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour, los que coinciden con el actual período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, del que Uruguay es miembro.

Se destaca que en el marco de la OEA, la Misión Permanente del Uruguay ante esa Organización Interamericana se encuentra participando activamente en la negociación de una nueva Convención Interamericana contra el Racismo y Todas las Formas de Discriminación e Intolerancia. De igual forma, Uruguay dará su copatrocinio a un proyecto de resolución del

Consejo Permanente de dicha Organización por el que se prevé la conmemoración del “200º Aniversario de la Abolición del Tráfico Transatlántico de Esclavos”, en tanto crimen contra la humanidad.

Montevideo, 21 de marzo de 2007.

El PRESIDENTE: Thank you, Representative of Uruguay.

DÍA INTERNACIONAL DE LA FRANCOFONÍA

El PRESIDENTE: The Ambassador of Canada is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

J'aimerais moi aussi marquer une journée internationale, dans ce cas, celle de la Francophonie que nous avons marquée hier, et j'aimerais tout simplement m'associer à mon collègue haïtien qui représente l'autre pays francophone du Continent. Et pourquoi pas, mon collègue observateur français, qui suit avec beaucoup de patience nos débats, pour que nous nous félicitons de l'espace qui nous est consenti ici au sein de cette Organisation pour la défense et l'illustration de la langue française.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: You are very welcome.

I see no further requests for the floor. If there are no other matters to discuss, this meeting stands adjourned.



DECLARACIÓN DE SANTO DOMINGO

Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación 16 de marzo de 2007 Santo Domingo, República Dominicana

Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el día 16 de marzo de 2007, con motivo de la Cumbre Regional sobre Drogas, Seguridad y Cooperación:

CONSCIENTES de los daños causados por el problema mundial de las drogas y, muy particularmente, por el tráfico ilícito de drogas y los delitos correlacionados, tales como la trata y el tráfico ilícito de personas, el tráfico ilícito de armas, el secuestro y el lavado de activos, que constituyen una amenaza real para el bienestar de sus conciudadanos y la gobernabilidad democrática;

RECONOCIENDO que a pesar de los avances alcanzados en cada uno de los países respectivos, el problema mundial de las drogas, en especial el tráfico ilícito de drogas y los delitos correlacionados, constituyen un obstáculo mayor a la seguridad y al desarrollo sostenible de los Estados de la región;

PREOCUPADOS por las nuevas tendencias y patrones registrados por el tráfico y consumo creciente de drogas, así como por el alarmante crecimiento de otras actividades del crimen organizado;

PREOCUPADOS, asimismo, por la reducción de los recursos comprometidos en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y conscientes de la necesidad de un mayor apoyo financiero de la comunidad internacional;

VALORANDO los enormes costos y sacrificios nacionales que, como consecuencia de los esfuerzos en el combate contra las drogas vienen librando los Estados y las sociedades de la región;

VALORANDO, asimismo, el compromiso de la República de Haití en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y los esfuerzos emprendidos, junto con la República Dominicana, con miras a la celebración de esta cumbre;

RECONOCIENDO los aportes de los organismos multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los programas de capacitación y entrenamiento de funcionarios, y el fortalecimiento institucional, con miras a encontrar una solución al problema mundial de las drogas;

RESALTANDO los trabajos de las organizaciones regionales como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), que a través del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) permiten a nuestros Estados tener una mejor comprensión del problema de las drogas en la región, apreciar los esfuerzos de los Estados por responder a éste y valorar los progresos alcanzados;

RESALTANDO la urgencia de fomentar una cooperación más eficaz entre los Estados de la región en la adopción y puesta en ejecución de políticas antidrogas;

TENIENDO EN CUENTA todos los compromisos internacionales asumidos por los Estados y Organismos Multilaterales, que ofrecen un marco para la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas y los delitos correlacionados;

REITERANDO la voluntad política y el compromiso de cooperación que los anima;

DECLARAN:

1. Diversificar la búsqueda de canales de cooperación intrarregional, tanto en el ámbito multilateral como bilateral.
2. Otorgar mayor atención y mayores recursos a la solución del problema de la demanda, a través de campañas de prevención del consumo, educación, rehabilitación y reinserción social.
3. Continuar los esfuerzos desplegados para erradicar e impedir el cultivo y la producción de drogas, incluyendo medidas a fin de perseguir judicialmente y condenar a los miembros de las redes del narcotráfico.
4. Impulsar la creación o el fortalecimiento de observatorios nacionales de drogas en los países de la región que trabajarían conjuntamente con el Observatorio Interamericano de Drogas de la CICAD.
5. Hacer un llamado a los Estados y organismos internacionales, mundiales y regionales para que, de manera firme y sostenida, apoyen mediante el fortalecimiento de la asistencia financiera, técnica y de capacitación otorgada a nuestros países en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

6. Compartir las lecciones aprendidas y las prácticas mejoradas en la lucha contra el problema mundial de las drogas, particularmente el tráfico ilícito de drogas y los delitos correlacionados en la región con el fin de fortalecer las instituciones encargadas de la aplicación de la ley.
7. Fortalecer la participación de la sociedad civil en tareas de prevención, monitoreo, educación y rehabilitación.
8. Consolidar los mecanismos regionales para combatir el problema mundial de las drogas, en particular el tráfico ilícito de drogas y los delitos correlacionados, tales como el tráfico ilícito de personas, los secuestros, el tráfico ilícito de armas, el desvío de precursores químicos, así como el lavado de activos y la corrupción.
9. Fortalecer o establecer los mecanismos para intercambiar y compartir información entre las autoridades competentes encargadas de aplicar la ley, así como facilitar la asistencia mutua judicial y de organismos especializados en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas entre nuestros países.
10. Reforzar la cooperación operativa promoviendo acciones coordinadas de interdicción aérea, marítima y terrestre, con el objetivo de dismantelar las organizaciones de traficantes de drogas.
11. Designar a una entidad competente en cada uno de nuestros países para el establecimiento de un mecanismo de coordinación regional de la presente cumbre, con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos suscritos en ella.
12. Celebrar periódicamente otras cumbres para evaluar la situación de las drogas en la región y los avances alcanzados, así como realizar los ajustes necesarios.

Los Jefes de Estado y de Gobierno participantes agradecemos al pueblo y al Gobierno de la República Dominicana la organización y hospitalidad brindada durante esta Cumbre.

Hecho en Santo Domingo, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil siete (2007), en tres ejemplares originales en español, francés e inglés, siendo cada ejemplar igualmente auténtico.

Por la República de Colombia

ÁLVARO URIBE VELEZ

Por la República Dominicana

LEONEL FERNÁNDEZ REYNA

Por la República de Haití

RENÉ PRÉVAL

Por la República de Trinidad y Tobago
(igualmente en su calidad de Responsable en
Jefe para Asuntos de Crimen y Seguridad de
la CARICOM)

PATRICK MANNING

AC01170T01

ISBN 978-0-8270-5180-5